

INCISO: 26
Unidad Ejecutora: 11

Resolución N° 16/2022.....Fecha: 28 de setiembre de 2022.

Concurso de precios N° 16/2022

Objeto: "ADQUISICIÓN DE AGITADORES VÓRTEX Y MAGNÉTICOS"

Visto la necesidad expresada por Marcelo Rodríguez Piñón Prof. Titular de Bioquímica del Dpto. de Biociencias Veterinaria de adquirir agitadores vórtex y magnéticos.

Visto el llamado realizado a Concurso de Precios N°16/2022 "Adquisición de agitadores vórtex y magnéticos". Se invitó a cotizar a las empresas: INSBAL; ORBICAR S.A; BIRIDEN; BIKO, se realizó la publicación en la página web de Compras Estatales.

Vistas las cotizaciones recibidas en la página web de Compras Estatales de las firmas: ALDENOR S.A; ASM S.A; BIKO S.A; BIRIDEN S.A, CABINSUR S.A; ELECO S.A; BIOSISTEMAS; RIDALINE S.A, TAGACA S.R.L; TANIREL S.A.

Considerando:

- El informe de Sección Compras.
- El informe del Dpto. de Contaduría Central.
- Las ofertas recibidas de las firmas elegidas en base a: precio, características, garantías y antecedentes públicos y privados.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF, Artículo 33, Literal B

El Señor Director de División de Facultad de Veterinaria

RESUELVE:

1º) Adjudíquese el objeto del concurso de precios referido, una vez intervenido el gasto por el Contador Central Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según el siguiente detalle:

Proveedor	Producto	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total con impuestos
TANIREL S.A	Agitador vórtex Op. 3 Benchmark BnexMixer	\$ 11.500	4	\$ 56.120
ELECO S.A	Agitador magnético Op. 4 con calef cimarec	\$ 22.970	4	\$ 112.093,60
TOTAL CONCURSO DE PRECIOS				\$ 168.213,6

El monto total a adjudicar en el concurso de precios asciende a la suma de \$ 168.231,6 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil doscientos treinta y uno con 6/100) impuestos incluidos.

Forma de pago: Crédito siif con fondos presupuestales

2º) Notifíquese a los interesados. Cumplido, siga el trámite de rigor.

Sr. Rodrigo de Salterain
Director de División

Montevideo, 28 de setiembre de 2022.-

Visto. Intervenido preventivamente.



Cra. Isabel Fassanello
Directora Dpto. Contaduría